

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

AÑO XXV.—N.º 10875.—519

USCRIPCIÓN

Un mes, 1'25 pta. en toda España.
Estranjero, 1'50 pta.

Palma, Lunes 12 de Agosto de 1918.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Bartolomé, 32. — Teléfono 519

Para el nuevo Alcalde

Arrostrando el peligro de que nuestros lectores nos califiquen de pesados, hemos de insistir hoy en un tema que muchas veces hemos tratado, porque nos parece oportuno recordar a nuestro distinguido amigo don Nicolás Alemán, que al ocupar de nuevo la presidencia del Ayuntamiento de esta ciudad, encuentra la cuestión del abastecimiento de agua potable en el mismo estado que la dejó al cesar en el cargo.

Con el cupón correspondiente al segundo semestre del año actual, quedará completa la suma de 500.000 pesetas que la Corporación habrá satisfecho en concepto de intereses por un capital que hasta el presente no le ha producido beneficio alguno; y desde el año próximo, además de los intereses, habrá de pagarse la amortización en la forma consignada en las condiciones establecidas para la contratación del empréstito que en 1913 levantó el Ayuntamiento para indemnizar a los usuarios del agua de la Fuente de la Villa, por la cesión de sus derechos al Municipio, y para atender a los primeros gastos de la conducción y canalización.

En efecto, se pagó la expropiación y se ha pagado el importe del proyecto y planos de la canalización, cuyo expediente según se dice se halla atascado en una de las oficinas del Estado, por no estar en consonancia los precios de los materiales en que se hizo el cálculo de los gastos, con el que tienen hoy, debido al alza considerable que la guerra ha determinado.

Esto es en realidad lo único que en cinco largos años hemos adelantado, si adelanto puede llamarse lo que se ha hecho.

Al entretanto el vecindario sigue sometido a la escasez y al pésimo servicio de aguas que padecía antes de la expropiación y castigado con un nuevo arbitrio sobre tuberías y boquillas que pesa sobre todos los perceptores del agua de aquel manantial destinado a llenar los depósitos particulares.

¿Es posible tolerar por más tiempo semejante incuria en la administración de los intereses municipales?

Las razones que para justificarla se alegan, carecen en absoluto de fundamento. Se dice que las circunstancias que estamos atravesando aconsejan aplazar todo gasto hasta que aquellas varíen. En esta teoría no podemos estar, conformes, como en otra ocasión lo hemos manifestado, sobre todo tratándose de aplicarla a la implantación de un servicio tan necesario para la higiene y comodidad de los vecinos y para el embellecimiento de la población como decíamos en otro artículo publicado hace pocos días. Conformes en que se aplacen para mejor ocasión los gastos de puro lujo, pero no los reconocidos como necesarios. También se trata de excusar la pasividad del Ayuntamiento en las dificultades que tropieza el expediente relativo al proyecto de canalización por las causas antes apuntadas. Tampoco tiene consistencia este argumento, pues consideramos cosa muy fácil modificar los precios de los materiales ajustándolos a las cotizaciones corrientes o sustituir esos materiales por otros que reuniendo iguales ventajas resulten más baratos lo cual es muy factible teniendo en cuenta el perfeccionamiento de ciertas industrias estimulado por las grandes necesidades creadas por la guerra.

Suponiendo sin embargo que sean brevemente vencidas esas dificultades y que el proyecto de canalización quede definitivamente aprobado por la superioridad. ¿Qué habremos con ello conseguido? Nada, si el Ayuntamiento persiste en el criterio de no emprender nuevas obras hasta que hayan pasado las circunstancias anormales en que nos encontramos. Y suponiendo una rectificación de ese criterio, habría que resolver si las obras de conducción y canalización han de realizarse por cuenta del Municipio o si han de correr a cargo de una empresa particular que monte el servicio y lo explote durante un número determinado de años, sujetándose a ciertas condiciones previamente convenidas con el Ayuntamiento.

De las manifestaciones que en sesión pública y en ocasiones distintas han hecho varios señores concejales, se deduce que en este punto no hay conformidad de opiniones, pues mientras unos consideran que el servicio ha de estar a cargo de una empresa particular, otros estiman que es preferible lo administrar directamente el Ayuntamiento.

Nosotros hemos creído siempre que era este el primer punto que había de resolverse, así es que cuando se ha hecho y se haga antes de resolverlo, ha sido y será a nuestro entender un obstáculo más que habrá que vencer para la definitiva solución del problema.

Conforme en que se rectifiquen los precios de los materiales del proyecto y se subsanen las dificultades que se oponen a su pronto despacho, cuyo trabajo podrían llevar a cabo de común acuerdo el arquitecto municipal y el ingeniero autor del proyecto de canalización, en los cuales reconocemos la suficiencia necesaria para ello. Al entretanto y mientras se ponen de acuerdo los señores concejales en el punto en que según hemos dicho discrepan, bien pudieran destinar algún tiempo y una parte del sobrante del empréstito, a la realización de las obras necesarias para aislar y sanear el manantial e intentar regularizar su rendimiento. Con ello prestarían un señalado servicio a la salud pública librando al vecindario del constante peligro en que se halla de contraer enfermedades infecciosas ocasionadas por la impureza de origen de las aguas y podría proporcionarse trabajo a muchos de los obreros que carecen de él, contribuyendo de este modo a aliviar la crisis económica que nos agobia.

Estas cosas son por otra parte a nuestro juicio indispensables para contar con una base segura en que apoyar todas las resoluciones referentes al abastecimiento de aguas.

Nuestros colaboradores

Por tierras de Iberia

BILBAO

En la parte alta de la gran urbe, cuyo nervio principal es la Gran Vía que, como especie de su espina dorsal, la cruza por en medio, y que, partiendo de la Plaza Circular, termina en la Plaza Elíptica, están situados los grandes comercios; y por grandes rampas y escalinatas se baja a los amplísimos muelles, en donde están los inmensos almacenes de maderas y carbones, de patatas y bacalao; los grandes astilleros y varaderos; los grandes diques y arsenales. Allí las numerosas compañías navales tienen sus extensos muelles y sus docks, y en toda su larguísima ribera atracan buques de todas las nacionalidades, para la carga y descarga de toda suerte de mercancías, auxiliados por potentes grúas, alguna de las cuales levanta pesos de centenares de toneladas. Constituye, sin embargo, el tráfico principal la importación de carbón para las industrias metalúrgicas y la exportación del mineral de hierro que, desde las alturas del terreno circunvecino y conducido por líneas aéreas en numerosas vagones, es volcado en las bodegas de los negros vapores de carga. Allí están los Altos Hornos de Vizcaya—en el sitio denominado «El Desierto»—con sus hornos de fuego, cuyas llamas ascienden a gran altura, saliendo de sus macizas chimeneas, como gigantescas lenguas rojas que, en el crepúsculo vespertino, iluminan toda la ribera y se reflejan, ondulantes y amenzadoras, en las amarillentas aguas de la Ría allí atracan los buques de la inmensa flota de Sota y Aznar; allí están los famosos Astilleros del Nervión; allí radica la gran Compañía Euskaldunak de construcción de buques con sus astilleros y sus diques, sus fundiciones y muelles, con gradas capaces para la construcción de vapores de 15.000 toneladas de desplazamiento.

Casi ya en la desembocadura de la Ría y para mayor facilidad del tránsito entre las grandes barridas de Portugalete y Santurce en una margen, y de Algorta y la hermosa playa de las Arenas en la otra, se construyó el gran puente colgante de hierro, llamado de Vizcaya, por debajo del cual pasan los mayores buques de alto bordo con toda su arboladura; espectáculo maravilloso que puede presenciarse fácilmente, pues no suele transcurrir mucho tiempo sin que alguno tenga que entrar o salir para el tráfico del gran puerto comercial.

En la Plaza Circular—llamada así por su forma, lo mismo que la Elíptica—están los edificios de nueva y bella construcción ocupados por el Banco de Vizcaya, La New York y La Aurora (Compañías de Seguros), La Unión Española de Explosivos, La Naviera Aurrerá, el Crédito de la Unión Minera, la Sociedad General de Industria y Comercio, la Cantábrica de Navegación, la Compañía Marítima del Nervión y muchas otras, sin contar las numerosas Compañías y oficinas comerciales que están alojadas en el palacio de La Bilbao (en una de las esquinas de la Plaza Circular con entrada por la vecina calle de la Estación) que, a semejanza de las *building offices* de Londres, en todos sus pisos, andenes, rellanos y pasillos se ven numerosos rótulos, con «manos» indicadoras, señalando los sitios de los despachos y escritorios de los navieros, mineros y consignatarios; de los agentes de Aduanas, de buques, de mercancías de todos géneros y especies; de comisiones y seguros de vida, incendios, marítimos y accidentes; de representaciones de fábricas, talleres, minas, carbones, industrias metalúrgicas, drogas y productos químicos.

No es extraño, por tanto, que por su portentosa actividad comercial, por su situación con su gran Ría que atraviesa la ciudad; por la constante bruma y humedad que la envuelve casi constantemente, en invierno, y por su especial tráfico en minerales y carbones, con los trenes que cruzan por ambas riberas de la Ría y que, con las chimeneas de los vapores, recargan la atmósfera de humo y ennegrecen los edificios, háyase llamado a Bilbao el Londres de España. Se me dijo que son de 76 a 80 las expediciones de trenes que diariamente entran y salen por las cinco Estaciones que hay en Bilbao.

En el centro de la Plaza Circular está la estatua, en bronce, del fundador de la capital de Vizcaya don Diego López de Haro, sobre un sencillo pero bien trazado pedestal de piedra caliza y mármoles, llevando en su diestra el pergamino con los estatutos y fueros de la Ciudad. Así honran las poblaciones que estiman su dignidad—empezando por honrar a sí mismas—a sus fundadores en primer término y a sus hijos preclaros después, erigiéndoles monumentos que perpetúen su memoria en los sitios principales, en vez de relegarlos desdeshosamente al olvido, por pereza espiritual, musulmana y pueblerina.

En la plaza, llamada de los Jardines, han erigido también la estatua sedente de don Antonio Trueba; el dulce poeta vizcaíno; es también de bronce, lo mismo que el modesto banco en que está sentado, tranquilamente, con su risueña expresión, sobre un bajo pedestal, para que el ingeniero poeta del pueblo vascongado pueda estar más en contacto con él.

Hay otras vías muy importantes, en donde están establecidos muchos comercios, como las calles de Hurtado de Amézaga, Buenos Aires, Ledesma, etc., y las Alamedas de Mazarredo y de Recalde, y desde casi todas, por su elevación topográfica, se descubre la Ría y los montes circundantes llenos de vegetación; la Alameda de Mazarredo tiene descubierta (sin posible edificación) toda su parte derecha con vista a la Ría y al monte Archanda y se descubren millares de edificios, muchos de ellos casas de recreo con sus jardines, y numerosos buques de vapor y de vela atracados a los muelles, en interminable sucesión.

Entre los edificios notables merecen citarse el Palacio de la Diputación, en la Gran Vía, de un estilo algo pesado, pero de gran vistosidad; es de reciente construcción, lo mismo que el Teatro Campos Elíseos, de un gótico moderno-florido, de aspecto muy nuevo y muy bello. La Residencia de los Jesuitas es una iglesia, también notable por su estilo gótico puro, con dos esbeltas torres. Causa extrañeza sea edificada con ladrillo rojo, por cuanto estamos acostumbrados a ver las iglesias construidas siempre de piedra, con la pátina obscura que el tiempo suele darles.

En toda esta parte alta de Bilbao,—como la más moderna—las calles son anchas y rectas y los edificios particulares, en su inmensa mayoría, tienen el aspecto de las modernas grandes poblaciones; algo de los que se ven en las suntuosas avenidas de París y en el magnífico Ensanche de Barcelona.

Manuel Girón.

El pan único

El Rey ha firmado un decreto referente a las harinas y al pan. La exposición dice así: «Las dificultades surgidas por el alza constante en el precio del trigo obligan al Gobierno a intervenir con mayor intensidad para regularizar el mercado y evitar que puedan provocarse conflictos por deficiencias en el abastecimiento.

En su virtud, con objeto de aumentar nuestra disponibilidad de trigo por un mayor aprovechamiento de este cereal, siguiendo la experiencia de los demás países y aun cuando la restricción no llegue al extremo que en ellos ha exigido, la necesidad impone la adopción de un tipo único de harina en el que se utilicen todos los elementos útiles del trigo.

Con ello no se perjudicará la alimentación de aquellas clases que hacen del pan el elemento principal de su sustento, puesto que este pan elaborado con dicha harina es perfectamente digestible y asimilable con un valor nutritivo muy superior al del pan que actualmente se expende, y la simplificación de la molienda del trigo permitirá una más eficaz intervención en la fabricación y venta de harina para evitar abusivos encarecimientos.

Tiene además la disposición un valor moral en cuanto busca la solución del problema del abastecimiento, no en el sacrificio de las clases menesterosas, que verían restringido su consumo por la elevación del precio, sino en la sumisión de todos los ciudadanos a un mismo régimen y a una misma disciplina impuesta por interés de la colectividad y para salvar la anomalía de las circunstancias presentes.

Con el mismo objeto es indispensable dar mejor eficacia e intervención del poder público en el régimen de venta de cereales y harina.

La acción reguladora del Estado se ve hoy contrariada por la afijencia de compradores y por la acción de intermediarios que especulan con el precio del trigo.

Las incalculables tal como se practican, si bien pueden resolver conflictos en momentos y lugares determinados son insuficientes para regularizar el mercado.

Para conseguirlo se impone la organización de los compradores, sindicando a los fabricantes de harinas por regiones o provincias y constituyendo un comité central que sea el organismo asesor de la Comisaría General de Abastecimientos, con lo cual al propio tiempo que se atenúa la concurrencia de compradores, se podrá intervenir eficazmente en la contratación, suprimiendo intermediarios, se impedirá los abusos que se cometen en la fabricación y venta de harinas, extantas hoy de intensidad eficaz por parte del Estado y se constituirán organismos adecuados para la implantación de un plan de distribución que normalice el mercado y simplifique los transportes.

Es preciso además con objeto de contener el alza excesiva de los precios que han experimentado algunos cereales destinados a la alimentación del hombre y del ganado para que no tengan su relación con el trigo un trato de favor para fijar precios máximos para la avena, cebada y centeno estableciendo un tipo que ofrezca al agricultor un margen amplio si no de beneficios.

El Real decreto dice así: «De conformidad con lo informado por la Comisaría de Abastecimientos, de acuerdo con mi Consejo de ministros y a propuesta del presidente del mismo, vengo en decretar lo siguiente:»

Fabricación y venta de harina y pan

Art. 1.º Desde el día 20 del corriente no se permitirá fabricar más que una clase de harina procedente de la molienda y cernido del trigo, con un promedio de rendimiento que no podrá ser inferior al 75 por 100.

La Comisaría de Abastecimientos podrá alterar este tipo de rendimiento si las circunstancias lo aconsejaren.

Con esta harina única se fabricará una sola

clase de pan, pero permitiendo la elaboración en las formas que determine en cada localidad la autoridad municipal.

Art. 2.º Queda prohibido elaborar o vender harina o pan distinto del trigo indicado en el artículo precedente.

No se permitirá la elaboración y venta del llamado pan de lujo.

La elaboración y venta de pasteles, bizcochos, pastas para sopa y otros artículos quedará sujeta a las restricciones que establece la Comisaría general de Abastecimientos.

Art. 3.º Las juntas provinciales de subsistencias previa autorización de la Comisaría de Abastecimientos podrán conceder licencia para la fabricación de harinas a un rendimiento superior al fijado en el artículo primero con destino a las industrias que deban utilizarla como base de su funcionamiento.

Al solicitar las autorizaciones indicarán las juntas provinciales la proporción de harina exceptuada que podrá elaborarse y las fábricas que deben ser autorizadas para ello.

La harina de segunda clase resultante de estas molituraciones quedará intervenida y sujeta a las disposiciones en cuanto a precio y destino.

Varios otros artículos detallan el procedimiento para cumplir lo dispuesto.

En la Casa del Pueblo

La reunión de ayer

A las diez de la mañana tuvo lugar ayer, la anunciada reunión, en la Casa del Pueblo, de las distintas sociedades de obreros federados, de esta capital.

La concurrencia era numerosa. Con muy buen acierto, y conforme presuimos, no llegó a acordarse el planteamiento de la huelga general, anteponiéndose el mas alto grado de reflexión y cordura, por parte de los obreros, a las nerviosidades y acuerdos de momento.

Presidió la reunión D. Miguel Porcel. Declaró abierto el acto, congratulándose de que la fundación de la Casa del Pueblo, haya servido para anuar el esfuerzo y voluntad de esta masa obrera.

Pasó a soluciones obtenidas, en las diferentes huelgas registradas hasta la fecha, señalando los defectos de que ha adolecido la de panaderos, efecto de lo cual se encuentran sin trabajo crecido número de obreros de este ramo.

Calificó, en cambio, de satisfactoria la solución de la huelga, obtenida por los tejedores y trató extensamente de la huelga planteada por los obreros albañiles.

Dijo que el asunto más trascendental de la reunión que se celebraba, era el que hacía referencia a la huelga de «La Algodonera».

Hizo historia de lo ocurrido con la citada huelga, lamentándose de que hoy que los obreros solo piden volver al trabajo, con la sola aspiración a que sean respetados, el director se niegue a abrir la fábrica, dejando en el mayor desamparo a unas 250 personas.

Por este motivo, dirige el orador acerbas censuras al expresado director de «La Algodonera».

Se dió luego lectura de las siguientes bases, las cuales se sometían a la decisión de la Asamblea:

Las leyó el compañero Pérez. Dicen así:

«Considerando que el hondo mal estar de la clase obrera palmesana, a consecuencia de la espantosa subida de las subsistencias y de una reenumeración del trabajo, mezquina e irrisoria, que, por sí sola, justificaría cualquier movimiento de rebeldía de los trabajadores, aparte de esto existe para los obreros palmesanos, otro motivo más que suficiente para hacer una demostración que ponga de relieve su fuerza y sus sentimientos de solidaridad.

Este motivo es el feo cierre indefinido de La Algodonera, que deja en el desamparo a 250 familias que, si en un principio, se declararon en huelga, por solidaridad con un compañero despedido, hoy ya no piden más que entrar en el trabajo en iguales condiciones que antes, si bien con un poco más de consideración al personal por parte de los encargados y Director de la fábrica.

En este sentido se intentó hacer gestiones con el mencionado Director, sin obtener otro resultado que la confirmación oficial y absoluta del cierre de dicha fábrica. Ante esa actitud patronal injustificada, cruel y procuradora de un perjuicio indiferente a las sociedades obreras? Este es punto que la Asamblea ha de discutir y resolver con la mayor reflexión y acierto para dejar a salvo la dignidad obrera.

Es lo obvio, los que suscribimos creemos y aconsejamos que si en el término de 8 días, no se ha abierto nuevamente la fábrica, admitiendo otra vez al personal, la Casa del pueblo y los trabajadores de Palma en general deben contestar al *lock out* declarado por los dueños de La Algodonera con una huelga general, de todos los oficios, legal y pacífica, pero firme y enérgica. Pues entendiendo los que suscriben que el cierre injustificado de dicha fábrica es un reto y una provocación de toda la clase obrera sin otra finalidad comprensible que matar y destruir su organización sindical, lo cual no debe consentir jamás una clase obrera que estima su dignidad y sus intereses.

Igualmente deben pedir los trabajadores que ante la actitud tiránica de la Compañía de Tranvías haciendo renunciar a sus obreros y empleados el derecho de asociación que tiene todo ciudadano y ante el despojo injusto de algunos de ellos, por sospechas de haber intentado ejercitar dichos derechos,

dicha Compañía respete esas prerrogativas legales y reponga en su empleo a los despedidos, concediéndoles el mismo plazo que arriba se señala.

Para llevar a cabo un movimiento de la magnitud que se propone, es preciso que los trabajadores estemos preparados para asumir toda responsabilidad y consecuencias y los que suscribimos opinamos que debe darse un voto de confianza al Presidente de la Casa del Pueblo para que, juntamente con los demás Presidentes de las otras sociedades, preparen y organicen, siempre dentro de las leyes, el paro general para el día y hora que crean más conveniente a fin de que la paralización del trabajo sea lo más radical y completa posible.

Conjuntamente con estos trabajos deberán dichos Presidentes redactar un manifiesto justificando el movimiento e invitando a todos los trabajadores a que lo secunden.

Este es el modo de pensar que ha sugerido a los que suscribimos el estudio de la situación obrera actual y del estado de la huelga de La Algodonera, para lo que fuimos nombrados Comisión por el Comité de la Casa del Pueblo.

No obstante eso, la Asamblea de sociedades resolverá lo que mejor crea oportuno y de conveniencia para los intereses de la clase trabajadora en general.

Palma 11 Agosto 1918.—Gabriel Ferragut.—Lorenzo Bisbal.—Miguel Porcel.

Después de la lectura del documento, hizo uso de la palabra, el concejal socialista señor Bisbal, quien hizo historia del pleito que ventilan los obreros con La Algodonera. Hizo resaltar la razón que en estos momentos, considera que asiste a los obreros, los cuales se limitan a pedir la reapertura de la fábrica, en las mismas condiciones que antes y sólo con un poco más de respeto al personal.

Considera que en manera alguna queda justificada la actitud del Director, de cerrar la fábrica por un hecho baladí, dejando en el desamparo a crecido número de familias.

Pasa el orador, a ocuparse de la solución dada a la huelga de panaderos, poniendo de relieve que los patronos no cumplen las bases establecidas.

Se ocupó luego del desarrollo y solución de las huelgas de serradores y tejedores, atribuyendo el buen éxito obtenido en la solución de la primera, a la presión hecha desde la Casa del Pueblo. En cuanto a la segunda, explica su intervención directa en el asunto, como igualmente las ventajas y consideraciones que han obtenido los obreros.

Explica y hace varias consideraciones sobre el incidente surgido con los tranvías, recabando para ellos, el derecho de asociación.

Y finalmente, dijo, que la huelga general que hoy se propone, es por solidaridad con los obreros de la Algodonera y para contrarrestar manejos de la burguesía contra la organización obrera.

Invitó a los reunidos a manifestar cual era su opinión; si abandonar al personal huelguista de La Algodonera, o si por solidaridad, con ellos declarar la huelga general.

El señor Bisbal, fué aplaudido. Intervinieron en la discusión los obreros, señores Pérez y Ferragut, haciendo extensas consideraciones sobre las huelgas ocurridas y el asunto que se debatía, abogando ambos por la huelga general, caso de que no se abriera de nuevo La Algodonera.

El señor Ferragut abogó por que caso de declararse la huelga general, sea pacífica y legal.

Pidió luego, si se consideraba justificado, después de lo expuesto, el planteamiento de la huelga general.

Contestó desde el público que sí.

Pues así, dijo,—debemos hacerlo comprender a las autoridades.

Uno del público pidió ir a la huelga general inmediatamente.

El señor Bisbal, le replicó que no podía irse a la huelga general de golpe y porrazo; añadiendo que se hacía el anuncio para lograr la reapertura de La Algodonera.

Encareció la necesidad de respetar el derecho de Asociación y que los obreros deben comenzar el paro cuando lo ordenen los presidentes de las sociedades obreras.

Poco antes de las doce, terminó la reunión.

POR TELEGRAFO

Los funcionarios civiles

Discrepancias en la Comisión.—Los administrativos, cobrarán en septiembre.

Madrid 11 (11 m.)

Entre los individuos que forman la Comisión encargada de acoplar la Ley de funcionarios surgió discrepancia entre el representante del Ministerio de Instrucción pública y los restantes, quien insistió en pedir que se incluyera el Magisterio en los beneficios de la Ley, representando esto 32 millones de aumento.

El representante de Hacienda aceptó conceder 10 millones; pero el señor Alba pretendía el aumento total.

En la última reunión prosperó el criterio de que por ahora sólo se incluyera a los funcionarios administrativos, con objeto de que estos puedan cobrar el primero de septiembre; pero el representante de Instrucción pública se opuso, pidiendo que todos los empleados del Estado cobren simultáneamente.

Entonces se sometió a votación triunfando el criterio de que los empleados administrativos cobren ahora; y que respecto a los cuerpos especiales se estudie después.

Los defensores de estos últimos anunciaron un voto particular.

TELEGRAMAS

La Política

La labor del Gobierno y la prensa. — El Consejo de hoy.

Madrid 11 (11 m.) Los periódicos se congratulan de la labor que ha realizado el Gobierno en la serie de últimos Consejos. Todos los ministros aplaudían anoche la obra que ha verificado el señor González Besada. Aunque hubo algunas objeciones que motivaron una amplia discusión, se desarrolló ésta en un ambiente de concordia. Las líneas generales de la reforma tributaria fueron muy aquilatadas, interviniendo todos los ministros. Los proyectos tributarios aprobados fueron cuatro. También se mostraban los ministros satisfechos de haber llegado a coordinaciones que parecían punto menos que imposible. El señor Dato no se ocultaba de afirmar que aunque el criterio de los conservadores era distinto al de los otros ministros, pudo llegarse a una transacción satisfactoria. Después del Consejo cambiaron los ministros impresiones sobre la cuestión internacional, ratificando plenamente el Gobierno cuantos acuerdos se han tomado. En el Consejo que presidirá hoy el Sr. Maura razonará la nota enviada a Berlín. Por último se trató de la cuestión del juego, llegándose a un acuerdo, después de una cuestión movida. Se acordó sintéticamente someter el juego a reglas fijas en sentido restrictivo al objeto de evitar el funcionamiento de centros de recreo de escasa solvencia social. Se inspira el decreto que se publicará en el deseo de obtener el mayor rendimiento posible para las necesidades de la beneficencia. El señor García Prieto fué el encargado de acometer la redacción del decreto. El Imparcial dice que a pesar de la aparente concordia entre los ministros, no todos están poseídos de igual satisfacción interior, pues uno decia poco después de terminar el Consejo de anoche que más bien obliga al Gobierno un sentimiento del deber que la satisfacción del convencimiento. Otro ministro hizo una estadística de estas reuniones en las cuales se invirtieron 22 horas y se pronunciaron 342 discursos, se hicieron 406 rectificaciones y se leyeron 67 documentos. La nota oficial del Consejo Madrid 11 (2 t.) Se ha publicado la nota oficial del Consejo celebrado en Palacio que dice: El señor Maura hizo un examen de la política interior y exterior, y trató de la cuestión de abastecimientos y subsistencias que es lo que preocupa preferentemente la atención del Gobierno, así como de las líneas generales de los presupuestos, las cuales dijo el Presidente que no sufrirán modificación. Fundamentó el mantenimiento de la neutralidad, la cual no se opone a la defensa energética de los grandes intereses nacionales. Sobre la cuestión internacional Madrid 12 (11 m.) Algunos periódicos comentando el revuelo que hubo días pasados, dicen que a pesar de cuanto se ha dicho y como resultante del Consejo de ayer, no ha habido ninguna nota diplomática. «La Correspondencia de España», añade a esto, respecto que ha habido acuerdo referente a la cuestión internacional. Suponemos que fué notificada a quien directamente puede referirse; evidenciándose una vez más aquella lealtad y corrección que vienen procediendo en esta materia los gabinetes españoles. Otro Consejo de Ministros Madrid 11 (2 t.) A las once se reunió el Consejo en Palacio, terminando a las 12. Después de un breve Consejo, el señor Maura, hizo el discurso resumen de todo lo ocurrido desde la última reunión en Palacio, exponiendo también al Soberano los acuerdos tomados en los Consejos últimos. El Rey ha firmado muchos decretos, entre ellos uno referente al régimen para el consumo de yute y otro sobre la marcha de los comisarios para la revisión de quintas para diversas provincias. El señor Maura anunció que se facilitaría después en la presidencia una nota oficial del Consejo. El señor Dato puso a la firma del Rey un decreto nombrando Embajador de España en París al señor Quiñones de León. El señor González Besada manifestó que la labor realizada en los Consejos últimos en lo que se refiere a la cuestión económica, hace resaltar la unánime voluntad de todos los ministros y el perfecto acuerdo que existe entre ellos.

Ecós varios

NOMBRAMIENTOS EN MARINA

Madrid 11 (2 t.) Se han firmado los siguientes decretos correspondientes a marina: Nombrando brigadier de la reserva, al coronel de infantería de marina señor García Padín; a contralmirantes de la reserva a los capitanes de navío D. Francisco Benavente y D. Manuel Garre. También se han publicado otros ascensos reglamentarios. EL REY DE VIAJE El Rey marcha esta tarde en automóvil a la Granja, donde es posible que pernocte, continuando mañana hacia Santander. EL REY EN LA GRANJA La Granja.—Llegó el Rey en automóvil, siendo recibido por la Infanta Isabel y las autoridades. Don Alfonso pernoctará en esta y marchará mañana a las nueve a Santander.

BALANCE EN EL BANCO

Según el balance efectuado en el Banco de España, el oro aumenta en 23.491.879 pesetas, los billetes en 3.139.775 pesetas y disminuye la plata en 14.763.179 pesetas.

NOMBRAMIENTO DE CARDENALES

Madrid 12 (10'15 m.) Roma.—En los centros católicos autorizados se asegura que a consecuencia de vivos deseos manifestados por los Gobiernos que esperan los nombramientos de cardenales, el Consistorio, cuya celebración ha sido aplazada, definitivamente ha sido señalado para el próximo otoño.

UN NOVILLO EN EL TENDIDO

Bilbao.—Esta tarde se celebró una novillada toros de ganadería desconocida. El tercer novillo al salir del corral saltó al tendido que estaba completamente lleno. Hubo un pánico enorme resultando atropelladas y pisoteadas muchas mujeres. Algunos espectadores lograron sujetar al novillo que fué apuntillado. En la Casa de Socorro, fueron asistidas varias mujeres de confusiones y ataques nerviosos, y también algunos espectadores corneados, entre ellos un marinero de un vapor noruego llegado esta mañana. Este marinero tiene heridas graves.

REUNION DE INQUILINOS

Madrid 11 (11 m.) Oviedo.—Los caseros suben constantemente los alquileres por cuyo motivo se reunió la mayoría del vecindario en el parque de San Francisco. Hablaron varios oradores acordando pedir al Gobierno que establezca la tasa de alquileres, fijándose un tipo regular a la renta que tenga asegurada cada finca en el registro fiscal. Millares de personas se trasladaron al Gobierno civil. El Gobernador les prometió elevar el proyecto de conclusiones al Gobierno.

Extranjero

Nuevo obispo

Madrid 11 (12 t.) Roma.—Monseñor Barnassina cura de San Juan de Setran, ha sido nombrado obispo titular de Cofarmann, auxiliar del Patriarca de Jerusalén.

Un tractor automóvil

Washington.—Mr. Ford hace pruebas en sus inmensas fábricas de un tractor automóvil para que facilite a los labradores de los Estados Unidos el transporte de sus productos y cosechas. Esta pequeña locomóvil desarrolla fuerza suficiente para arrastrar 11 vagones cargados de granos y otros productos.

Edificios escolares

Lisboa.—Se ha decretado la inmediata construcción de mil edificios escolares destinados a los pueblos que carecen de escuelas.

Adelanto de dinero

Washington.—El Gobierno de los Estados Unidos ha adelantado dinero a los bancos por los préstamos que se han hecho a los labradores y comerciantes.

La guerra europea

La situación actual

Madrid 10 (11 m.) París.—Las tropas británicas, en colaboración con otras francesas al mando de Haig atacaron al enemigo, por sorpresa, al sur del Ancre. La operación ha obtenido resultados felices, reconquistándose numerosos pueblos y haciendo gran cantidad de prisioneros. El enemigo, sorprendido en todo el frente de ataque, verificado en una extensión de 30 millas, tuvo que retroceder, dejando en poder de los franco-ingleses tres kilómetros de terreno. También en esta ofensiva han jugado papel principal los tanques, que iniciaron su avance al mismo tiempo que la infantería. Entre los pueblos reconquistados figuran Moreuil, Demuin y Aboncourt, de gran importancia estratégica al este de Amiens. La nueva línea pasa por Pressier, Beaucourt, Caix, Frienville, Chailly, oeste de Morlancourt.

Aviones sobre Viena

Madrid 10 (12 t.) Roma.—Una escuadrilla italiana compuesta de ocho aviones al mando de Gabriel D'Annunzio ha volado sobre Viena, lanzando proclamas.

Travesía

Londres.—Dos oficiales avisadores acompañados de mecánicos hicieron la travesía de Inglaterra a Egipto.

La toma de Montdidier

Madrid 10 (8'50 n.) París.—Los aliados se han apoderado de Montdidier. El ejército de Von Hutier huye por Roye Lasgny. Dispone sólo para correr unos 15 kilómetros. Las patrullas francesas llegan a Chaunets.

El Papa y el viaje de la exzarina de Rusia.

Madrid 11 (2 t.) Roma.—El Papa se ha ofrecido a sufragar los gastos que origine el traslado a España de la familia del ex-zar de Rusia y ha rogado a los gabinetes que les afecta que activen por humanidad por los trámites del traslado. Una espada de honor a Foch París.—Varios concejales presentaron una moción pidiendo que el Municipio de París ofrezca una espada de honor al generalísimo Foch.

Choque de trenes

San Sebastián.—Llegó el ex-ministro francés Malvy acompañado de su esposa e hijos, habiéndosele escoltado hasta la frontera. Malvy dijo que antes de salir dirigió una carta al Presidente de la Cámara protestando de la injusta condena y recomendando a sus amigos que sigan unidos.

MIL

Malvy permanecerá en una villa alquilada, hasta cumplir el destierro. Los americanos, dijo, son unos excelentes soldados y su cooperación precipitará la victoria. Eligió los avances de estos días, añadiendo que los estados mayores poseen un plan que acelerará la paz.

NAVIO DESÉS TERPADO

Londres.—Dicen de Copenhague que el navio danés «Columbia», que fué echado a pique cerca de un puerto sueco en primero de agosto pertenecía a la compañía del Este africana. Su capitán y 38 tripulantes han sido desembarcados en un puerto sueco.

AVISITAR EL FRENTE AMERICANO

Madrid 11 (2 t.) Anoche marcharon a visitar el frente americano una comisión de militares y periodistas, acompañadas de varias personalidades americanas. La excursión durará varios días. En nombre de la Agencia Fabra marchó don Gonzalo Esteban Collantes. Despidieron a los expedicionarios numerosos periodistas y personalidades.

Gran victoria de los aliados

El avance continúa.—Toma de Montdidier y otros pueblos.—Los alemanes se retiran en desorden. Madrid 11 (2 t.) París.—El enemigo ha evacuado Lassigny, Noyon y Roye. Los ingleses se han desbordado sobre Chantres. Los prisioneros hechos durante el desarrollo de este avance, pasan de 35.000 y más de 500 cañones. La toma de Montdidier se hizo atacando sin preparación de artillería y utilizándose los carros de asalto. El avance de ayer fué de unos 12 kilómetros. El enemigo se retira con el mayor desorden hacia un desfiladero que es el único sitio que tienen para la retirada, al Este de Montdidier que está bajo el fuego de nuestros cañones. Los alemanes han traído nuevos refuerzos motivado por la derrota de ayer, no obstante los contraataques del enemigo han resultado estériles.

TOMADA DE NUEVOS PUEBLOS

Madrid 12 (11 m.) El parte oficial francés dice: Seguimos el avance entre el Avre y el Oise, a pesar de la resistencia de los alemanes. Al Sur del Avre ocupamos Marquiviller y Crivillers, alcanzando la línea de Armancourt y Thilleloy. Avanzamos al Norte de Roye y al Sur de Matz cerca de dos kilómetros. Más al Sur conquistamos la aldea de Lavernyere. Entre Matz y el Oise nos apoderamos de Machedont y Cambroue. El parte oficial inglés dice que los alemanes arrojaron a la lucha nuevas divisiones de reserva, atacando fuertemente las posiciones inglesas de Lihons, pero fueron rechazados en todos los ataques después de duros combates, en los cuales los causamos grandísimas pérdidas. Solamente en un punto inmediato al Norte de Lihons, las tropas de asalto alemanas penetraron las posiciones hasta el Oeste del pueblo y fueron contratados con tenacidad por nosotros y después de una encarnizada lucha en terreno difícil quedó restablecida íntegramente nuestra línea derecha y en contacto con la izquierda francesa. Continuamos los ataques avanzando al Sureste de Roye. En el resto del frente nuestras patrullas han cogido numerosos prisioneros. El parte americano dice que el día ha transcurrido tranquilo en nuestro sector, aparte de un vivo cañoneo a lo largo del Vosle. El parte alemán dice que entre el Ancre y el Oise, habiendo fracasado los violentos ataques enemigos. Esta madrugada se ha ordenado la concentración de los enemigos.

LOTERÍA NACIONAL

Lista completa, tomada al oído, de los números premiados en el sorteo celebrado en el día de hoy y comunicada por telégrafo por la Agencia FABRA.

PREMIOS MAYORES

Primer premio de 120.000 ptas. Ha correspondido al número 979 despachado en Terragona y San Fernando. Segundo premio de 65.000 ptas. Ha correspondido al número 21.003 despachado en Madrid. Tercer premio de 25.000 ptas. Ha correspondido al número 21.761 despachado en Huelva y Córdoba. Premios de 1.500 pesetas Por aproximación al primer premio, los números 978 y 980. Premios de 1.000 pesetas Por aproximación al segundo premio, los números 21.002 y 21.004. Premios de 660 pesetas Por aproximación al tercer premio, los números 21.760 y 21.762. Premios con 2.000 pesetas 28.047, 20.710, 17.541, 10.821, 15.567, 36.113, 52.617, 29.734 y 26.821. Premios con 400 pesetas DECENAS Y CENTENAS 060 089 093 124 128 139 154 200 224 259 373 439 446 484 506 510 521 522 571 591 595 601 671 709 717 733 763 792 813 816 823 832 859 870 894 905 909 933 957 906 904 906 985

MIL

046 152 177 224 236 288 293 343 381 391 418 433 484 501 575 596 628 664 694 713 735 753 818 83 839 850 909 927 957 971 976 983 985

DOS MIL

014 023 074 084 103 105 114 120 125 140 217 259 269 263 302 307 393 366 379 401 424 434 439 497 510 534 553 633 685 698 715 719 765 848 854 875 886 920 929 952 965 960 975

TRES MIL

014 029 103 107 140 154 191 212 228 263 302 307 322 337 374 379 406 420 424 435 438 464 473 510 600 612 633 643 665 703 720 721 724 740 766 780 793 800 854 873 879 886 947 952 965 996

CUATRO MIL

004 012 062 083 109 160 176 181 187 205 241 285 334 341 352 401 413 421 493 524 542 545 557 602 618 621 638 634 696 702 740 779 803 865 873 871 902 915 918 921 987

CINCO MIL

002 021 023 059 118 271 293 404 454 487 489 526 591 613 629 719 742 748 752 800 828 950 980

SEIS MIL

119 181 206 207 225 228 258 297 304 331 344 347 359 390 398 442 591 611 617 642 676 685 713 720 724 824 854 861 928 957 985 995

SIETE MIL

024 031 060 214 242 331 360 364 435 453 459 496 509 539 553 571 583 586 640 641 648 691 729 740 747 762 781 798 809 836 874 887 894 903

OCHO MIL

022 044 132 268 272 312 334 348 353 426 438 440 449 455 492 509 732 745 769 831 907 932 933 952 960 963 967

NOVE MIL

011 030 050 075 101 126 142 214 227 232 297 335 342 354 382 387 396 408 411 429 442 513 575 616 624 625 739 748 792 863 901 929 939 999

DIEZ MIL

005 030 049 159 167 175 214 233 247 320 377 392 394 397 415 416 450 509 591 639 656 702 725 728 761 762 780 805 809 812 932 967 979

ONCE MIL

009 025 033 034 060 096 113 117 128 181 183 253 295 305 381 397 411 425 445 450 462 471 481 485 497 530 572 599 619 623 626 710 759 764 795 799 803 804 825 831 870 884 892 905 938 979 988

DOCE MIL

004 017 083 091 093 113 142 146 221 291 295 334 341 353 419 402 481 489 494 545 548 558 572 590 599 610 680 696 800 810 836 867 876 904 912 921 947 967 979 988

TRECE MIL

000 046 088 112 137 161 170 286 317 371 379 382 406 428 456 500 539 545 565 638 670 686 707 723 768 776 777 780 809 814 826 838 845 851 854 872 881 887 939 940 949 998

CATORCE MIL

017 064 068 072 112 130 162 245 248 259 280 308 312 327 351 356 405 410 520 544 622 635 641 665 723 727 755 778 814 854 894 897 899 901 904 912 926 937 946 949 978 996

QUINCE MIL

008 009 011 024 033 064 085 094 103 109 113 150 166 183 316 349 358 368 382 384 419 421 439 440 441 470 478 482 495 526 539 541 546 564 622 653 663 713 720 729 751 775 813 879 880 889 903 929 948

DIEZ Y SEIS MIL

075 083 093 125 136 169 205 220 229 257 263 288 296 304 349 353 354 361 424 459 542 557 586 609 783 762 788 827 828 863 872 874 959 803

DIEZ Y SIETE MIL

003 007 020 026 038 093 099 101 108 115 148 205 208 228 282 305 343 361 408 408 423 472 478 511 520 521 533 553 590 593 611 639 645 666 683 715 721 749 775 778 806 826 834 837 856 880 902 986

DIEZ Y OCHO MIL

007 037 043 182 217 224 277 354 358 377 394 440 456 514 535 542 575 653 650 663 717 722 737 802 807 828 840 858 912 961

DIEZ Y NUEVE MIL

014 046 071 079 088 091 099 115 137 205 232 235 294 297 382 387 395 411 428 444 476 488 490 490 545 658 683 699 805 806 828 834 868 878 899 943 994 989 993 997

VEINTE Y TRES MIL

017 023 024 028 034 061 098 107 118 121 137 146 155 180 227 284 285 312 313 319 327 354 376 401 409 433 436 454 558 604 612 617 639 642 643 648 655 683 738 763 766 785 806 810 828 933 935 976 985 933

VEINTE Y CUATRO MIL

061 071 075 104 127 153 261 331 343 353 406 418 441 445 481 528 537 615 671 689 721 759 882 808 826 833 852 889 930 979 998

VEINTE Y CINCO MIL

043 097 115 218 227 244 254 270 286 297 332 360 368 370 440 458 477 513 531 552 573 584 590 607 671 673 678 720 759 768 798 804 808 809 811 838 879 918 948 966 969 978 988 990

VEINTE Y SEIS MIL

006 023 039 066 095 125 137 140 146 151 195 343 375 406 446 469 522 539 586 620 659 663 699 717 737 764 766 794 810 821 879 884 890 900 935 950 960 967 981 983 999

VEINTE Y SIETE MIL

039 049 055 104 174 179 210 220 248 276 309 310 345 364 483 499 492 500 510 512 519 614 621 642 648 654 662 703 711 730 759 780 823 844 847 851 855 887 894 938 948 955

VEINTE Y OCHO MIL

045 109 154 192 223 255 292 302 362 402 436 483 507 513 602 647 758 790 838 870 874 886 897 904 906 908 966 985 995

VEINTE Y NUEVE MIL

010 030 047 064 065 082 096 107 168 207 238 243 281 299 312 336 517 564 578 585 588 590 593 599 634 646 652 675 703 708 738 759 766 824 864 867 884 888 908 915 957 970 971 994

FABRA

Desde Barcelona

La huelga minera de Figols

Barcelona 12 (3 m.) Este mañana marchará a Figols el nuevo teniente coronel de la guardia civil para informar al Gobernador acerca de la huelga minera de aquella cuenca. El paro en los pozos de explotación y en las galerías es completo. Del incendio del Diorama. Dos muertos Ha fallecido Luis Galvet, de 18 años, a consecuencia de las quemaduras que sufrió en el incendio del Cine Diorama. También ha fallecido en el Hospital una de las víctimas de aquel incendio, Jacinto Escalas Roca, de 34 años. Deja sin amparo a dos niños de corta edad.

Otra muerte

En el Clínico, ha fallecido Pedro Escoria Hernández, herido por los mozos de escuadra al ser sorprendido robando hilo de las líneas telefónicas.

La Semana Roja

Los actos que del martes al domingo próximos, en la Semana Roja, celebrarán los socialistas, son un mitin en que tomará parte el diputado por Barcelona, Largo Caballero; conferencia en el local social por el Dr. Plá y Armengol, y un mitin en San Andrés y otras reuniones en el domicilio social.

En todos estos actos se hará propaganda socialista y se conmemorarán los sucesos de Agosto.

El coronel Génova pide el retiro

El coronel de Infantería D. Juan Génova, jefe de la segunda media brigada de cazadores ha solicitado se le conceda el retiro con los beneficios que otorga la ley de 29 de Junio último. Esta noticia ha sido muy comentada entre los militares, por creerse relacionada con la cuestión surgida últimamente entre el coronel Génova y el ex coronel Márquez.

Toros

Barcelona 12 (2'30 m.) En la plaza de las Arenas se celebró la anunciada novillada, registrándose casi un lleno. Los toros, procedentes de la ganadería de Bañuelos, resultaron flojos. El novillero Larita estuvo bien. En la plaza vieja se registró un llenazo, resultando regulares los Veraguas. Saleri estuvo regular y Freg muy bien.

Los obreros de Mar

En la reunión anunciada, los obreros de mar han acordado que cuando se despidan a un tripulante se desembarquen sus compañeros, declarando el boicot a la casa armadora. También se reunieron los capitanes y pilotos, acordando pedir aumento de sueldo.

Estafa

Ha sido detenido un sujeto llamado Castillo López, a quien acusa un comerciante de haberle estafado 89.000 pesetas.

Los huelguistas

**Liga de Propietarios
Camara Oficial de la Propiedad Urbana**
Habitaciones para alquilar

Calle o plaza	Número	Piso	Informes	Observaciones
San Lluís (Villets)	baja y	1.º	Brossa-19	También se vende. Capacidad.
Caro	8	1.º	Cuesta Teatro	8 dorm. agua a grifo capacidad.
Serra		cochera	Portella-13	cochera o almacén.
Corp Mari	113		Olmos 168-principal	60 pte. y dormitorio. agua, grifo y
Carrerera Buñica		almacen	San Miguel-220.	Essacbe-Agua
Explanada Molinar			Brossa 19-1.º	
Marqués Fuencanta	19	bajo	Liga de Propietarios.	Un piso y 2 bajos. Se vende
Luito	17	bajo	Socorro 24-bajo	ala para taller, agua
Francés S. Sardina	5	bajo	San Miguel-220-1.º	Medio cuarterada almacén.
Brazadas	Hostales	Vieja	Cofradía 4-2.º	Almacén de mucha capacidad.
Sal m	6	bajo	Caldé número 1-2.º	Capacidad agua abundante.
Valero	2	restreñido	Plaza Rosario-10	Capacidad, baño, agua electricidad
Obispo	47	2.º	Obispo 17-1.º	3 cuartos, agua grifo, terrado ccl.
C. Marqués Fuencanta			Marq de la Fuencanta 19-1.º	3 baños y 2 pisos.
Call	17	bajo	Call-13.	Un almacén cochera, cuadra y agua
Mramar	14	único	Miramar	Capac., comod. coch. jar. cuadra
José Villalonga	8	bajo	Sacristía S. Jaime 8 ent.	Mucha cap. buena vista, agua grifo
Concepción	8a	2.º	Carpintero de caliente	Mucha capacidad agua a grifo.
Bosch	20	1.º y 2.º	Bosch 20-1.º	Espec. local propio taller y familia
Desamparados	13	cochera	Julia 4-2.º	capacidad para 6 caballos e. y agua
Calle 12	alma-	cen	Olmos 168-principal	Local propio industria, capacidad
Quina	7	2.º	Olmos 168 principal	Mucha capacidad

Plá de la Tesa, 134 moderna casa y 129 antiguo. Tierra castreón almacén el lado de Ca Madó Catalina vecadora. Informes, Armeñol, 1, 2.º derecha. Véase relación en el domicilio de la Liga, Sintas 6, bajo.

Pérdida de dos mulos

De Son García con el Coll d' en R. bassa, propiedad de Juan Vallespic, faltan 2 mulos, uno de dos años y otro de diez. Se gratificará su entrega en el mismo precio.

FINCA EN EL TERRENO

Se alquila una en la falda rasa del Castil de Bellver, espléndida vista, de dos metros cuadrados con 7 habitaciones grandes y ventiladas, instalaciones de gas y electricidad, hermoso jardín y 20 árboles frutales.

Se compra barreras de hierro, propias para jardín. Informarás **Sombrería Julia** SINDICATO 87-Palma

NATRIMONIO SIN HIJOS

Desear coleccionar como jardineros u otros trabajos de la casa o de posaderos. Informes, Centro Anuncios.

Tonel y bocoyes viejos

Se desea vender un tonel, 6 bocoyes y otros varios envases propios para vino y además un carrito de lujo de 4 asientos. Informarás, Artista número 3, Pollensa.

Señoras y Caballeros

Las que tengan que comprar cartones o moederos de plata se deseen visitar la fábrica de Pablo Taronj, San Miguel 214, donde encontrarán un rico surtido de todas clases a precios muy económicos.

Forfaits al monte de Randa

Avisando con 2 días de anticipación al HOTEL UNIVERSO de Lluçmayor se facilitará coche hasta Randa y espléndido servicio de Restaurant.

Precio del coche de 1 a 5 personas no permaneciendo más de 3 horas, pesetas 6. Por cada pasajero más, 1 peseta. Permaneciendo todo el día Pesetas 12.

Precio del cubierto en el Hotel, Pesetas 250. En el Monte, Pesetas, 350.

Hortelanos

A un matrimonio de mediana edad con una pocos hijos, buenas referencias y alguna responsabilidad se le cediera en apariencia una porción de terreno con casa, molino y aljibe. Informes en el Centro de Anuncios.

CONSERVACION E HIGIENE DE LA BOCA

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores en las encías el que use el elixir y los polvos de

MENTHOLINA

que prepara el **DOCTOR ANDREU**

En uso embalsaman los dientes, aromatisa el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y la oscilación de la dentadura. LA MENTHOLINA es polvo usado con el elixir aumenta el brillo y a blancura de los dientes. Fídase en la Rambla de Cataluña 60 y demás farmacias. Se expenden en las farmacias de J. Sureda Lliteras.



ESTREÑIDOS...

Recobraréis Apetito y Salud haciendo uso de los

POLVOS de Cassis RICHELET

Laxantes - Depurativos - Refrescantes. MUY AGRADABLES AL PALADAR. NO PRODUCEN COLICOS.

Empleados siempre con éxito en las dolencias del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en los trastornos de la circulación, reumatismo, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

DEPOSITO en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Laboratorio L. RICHELET, de Sedan - 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).

SE VENDE UNA GALERA

nueva, de cuatro asientos, Informarás San Miguel, 220

Corp-Mari

Se vende casa y terreno Informes, Socorro, 122, principal.

Fonda LA ESTRELLA

de Juan Terraza

Se ha trasladado en la calle del Aceite números 4 y 6 (Travésia del Banch de S'Oil) al lado del Café de José Coll. Admite abonos a precios muy económicos.

Mercoria

Se desea vender una en buenas condiciones, muy acreditada y situada en punto céntrico. Informes, Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia.

Ofrecer

LEÑAS Y MADERAS a la única casa compradora de Barcelona **S. A. Trabajos y Servicios** Gerente **José Más** Paseo Nacional 1, 2 y 3. Barcelona (Barcelona).

Ganaderos

Pig's Panacea Medicamento que cura radicalmente y evita las enfermedades de los cerdos. Pídanse en farmacias y droguerías. Depósito **Centro Farmacéutico**. Para detalles a **Miguel Ordinas**, Manresa 12-PALMA.

Agencia de transportes

Servicio cambiado de domicilio a domicilio de

Bartolomé Bosch

Sucesor de Bosch, Hnos.

Agencia de Aduanas, Consignaciones, Despacho de buques y Mercancías, Comisiones, Trámites, Fletes, etc.

Activos corresponsales en todas las poblaciones.

PASO DE SAGRERA, 9

Junto a la Lonja

Telegramas BOSCH-CERDA

Teléfono 109.

Se alquila

espacio local en la Avenida de Alejandro Rossó 65, de 700 metros cuadrados propio para almacén, fábrica etc., con abundante agua a presión y un primer piso compuesto de 3 salas, 9 dormitorios, a. W. G. cuartos de baños, comedor, cocina, despensa y coladero. Para informes en la misma principal y en la Droguería Bestard.



A los constructores DE BARCOS

Persona catódica en la construcción de modelos para barcos y plantillas para los mismos se ofrece. Informes, Centro de Anuncios.

Todas las **AFECCIONES** de las **VIAS URINARIAS** recientes o antiguas **BLENNORRAGIA, CISTITIS, PROSTATITIS etc.**

SANTAL BLANC

RESULTADOS SEGUROS aún en los CASOS MÁS REBELDES

El frasco franco de porte 6 pes. en giro postal al Sr. P. BLANC, farmacéutico NARBONNE (Francia)

Un litro de agua mineral por 10 céntimos

GOTA, PIEDRA, CIATICA, REUMATISMOS, ARTRITIS y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones se curan siempre con éxito por los **Litnines del D. GUSTIN**

Basta disolver en un litro de agua un paquete para obtener en el acto la mejor agua mineral.

La caja de 12 paquetes, 1.20 Ptas. Depósito: BALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Indus. - BARCELONA

Servicios de la Comp. Trasatlántica

Líneas a Anillas, Méjico, New-York y Costa firme

El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON** saldrá el día de Julio de Barcelona para Valencia, el 11 de Málaga y el 13 de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz.

El vapor **ANTONIO LOPEZ** saldrá el día de Bilbao, el 1 de Santander, el 1 de Gijón y el 1 de Coruña para Habana.

El vapor **SAN CARLOS** saldrá el día de Barcelona para Valencia, el 1 de Málaga y el 1 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra.

Líneas al Rio de la Plata y Brasil

El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON**, saldrá el día 10 de agosto de Barcelona, el 11 de Málaga y el 13 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **LEON XIII** saldrá el día 7 de agosto de Bilbao y Santander, el 11 de Gijón el 12 de Coruña y el 13 de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas

El vapor **ANTONIO LOPEZ** saldrá, salvo contingencias, de Barcelona para Manila, a primeros del mes de Agosto.

Línea de Fernando Poo

El vapor **SAN CARLOS** saldrá el 2 de agosto de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New York y puertos Cantábricos, New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato cómodo, como ha acreditado en el dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Informar en Palma, Sres. Jaime M. GRANADA y C. S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4.

REMEYS SEGÚS Y BEN PROVATS

XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herba mallorquina; Cab altre seu troba, mes segur per mató os CUCHS i per donar bons colós y molta te gana a n' els infants malalticos.

CALCICIDA SUREDA.—Sense molestia, fa desaparèixer es CALLS, UYS DE PELL i ses demás DURESES de 'a peus.

PASTILLES SUREDA.—Curan d' rel se TOSSINA, ment nas frescs se boca, agradable a l' edat i evita al fumatós les molestias dels mala tabacs.

Sense **PIQUES, BARTS**, ni c. p. **LLETJURA**, quedan ses senyoretas que se renta cada dia amb **AIGÜ OXIGENADA SUREDA**.

ES BREGUES més ben perfectosats y millors instruments de **CIRURJIA**, se troben a sa **POTECARIA** des **SUREDA** y **LLITERAS**.

De venta al por menor. —Farmacia del seu preparador.

GOSTA D'EN BROSSA N.º 9, PALMA DE MALLORCA



Marco Antonio a Cleopatra siempre bella la encontró. Cleopatra, en su tocado, **PECA CURA** siempre usó.

Jabón, 1'35.—Crema, 2.—Polvos, 2'20.—Agua colónica, 3 ptas.—Agua de Colonia, 2'75 4'25, 7'25 y 12'75 ptas., según frasco. Creación de Cortés Hermanos, Barcelona.

Taller de reparación, de Neumáticos y Cámaras

Auto, Motto y Bicicleta

Accesorios y Recambios para Automóviles e Industrias

ENRIQUE CODINA, Unión, 8, Palma TELEFONO-271

Escopetas automáticas y de repetición

LA ESCOPETA de repetición Remington UMC puede usarse para disparar uno o más cartuchos. Cuando está cargada en toda su capacidad contiene seis cartuchos listos para disparar según desee el tirador. La escopeta de carga automática Remington UMC se fabrica de acuerdo con las patentes Browning. Esta escopeta carga el cartucho nuevo y desaloja la cápsula vacía automáticamente, pudiendo disparar cinco cartuchos con gran rapidez.

Estos escopetas son armas favoritas entre los cazadores. Solicite otros informes al comerciante de su localidad, o escribiendo pidiendo catálogo descriptivo.

REMINGTON ARMS UMC COMPANY
209 Broadway Nueva York

JULIAN TICGULAT Cirujano-Dentista

Dentaduras a 12 DUROS. Dientes desde 3 PESETAS. Extracción sin dolor. CALLE SAN MIGUEL NUMERO 50-PALMA.